

# **Proyecto Educativo de Centro** *Instituto Politécnico Cristo Rey* **Valladolid**

**Vigente desde el curso 2008/19**  
Última revisión: Septiembre de 2018

# Índice

<b>Índice .....</b>	<b>2</b>
<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
1.1 Concepción básica .....	3
1.2 Elaboración del Proyecto Educativo .....	3
1.3 Elementos del PE del Centro.....	3
<b>2. CARÁCTER PROPIO .....</b>	<b>4</b>
2.1 características básicas de nuestra identidad.....	4
2.1.2 <i>Educar y servir desde nuestro contexto social y para el futuro</i> .....	4
2.1.2 <i>identidad cristiana e ignaciana</i> .....	5
2.1.3 <i>identidad humana</i> .....	7
2.1.4 <i>Identidad académica (PARADIGMA PEDAGÓGICO IGNACIANO)</i> .....	8
2.1.5 <i>Sentido de Comunidad Educativa</i> .....	11
2.2 Opciones Pedagógicas y Organizativas .....	12
2.2.1 <i>Educación personalizada y sistemática</i> .....	12
2.2.2 <i>Acción Educativa Tutorial</i> .....	13
2.2.3 <i>Acción educativa pastoral</i> .....	15
2.2.4 <i>Acción educativa paraescolar</i> .....	16
2.2.5 <i>Educar en familia</i> .....	18
2.2.6 <i>formación permanente</i> .....	18
2.2.7 <i>un centro educativo estructurado e integrado</i> .....	18
<b>3. PROYECTO EDUCATIVO.....</b>	<b>20</b>
3.1 Características generales .....	20
3.2 Contexto.....	20
3.3 Finalidades Educativas respecto a los ALUMNOS .....	23
3.3.1 <i>Educar para la madurez personal y social</i> .....	23
3.3.2 <i>Educar para el compromiso cristiano</i> .....	25
3.4 Finalidades Educativas respecto a la FAMILIA.....	25
3.5 Finalidades Educativas respecto a los PROFESORES.....	26
3.5.1 <i>En sus actitudes educadoras</i> .....	26
3.5.2 <i>En sus aptitudes pedagógicas</i> .....	26
3.6 Finalidades propias de toda la COMUNIDAD EDUCATIVA.....	27
3.6.1 <i>Respecto a la identidad</i> .....	27
3.6.2 <i>En el ámbito de la organización</i> .....	27
<b>4. Estructura Organizativa .....</b>	<b>28</b>
4.1 Proyecto Curricular .....	28
4.2 Programación General Anual .....	28
4.4 Reglamento de Régimen Interior .....	28

# 1. Introducción

## 1.1 Concepción básica

- El Proyecto Educativo es el marco general de referencia que explicita la misión, la visión y los valores del Centro, de una manera clara, comunicable y coherente con los preceptos legales y la propia realidad escolar. Se dota de él al amparo de la autonomía que le reconoce la legislación vigente.

El PE pretende vertebrar el Centro y hacerlo realidad organizada y culturalmente significativa, a partir de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

- El Proyecto Educativo es establecido por la Entidad Titular del Centro. En su elaboración participan todos los miembros de la Comunidad Educativa, sus Asociaciones y los órganos de gobierno y gestión y de coordinación del Centro, conforme al procedimiento que establezca el Equipo Directivo del Centro. Dirige su elaboración, ejecución y evaluación el Director General.
- El Proyecto Educativo prioriza los objetivos del Carácter Propio del Centro para un período de tiempo determinado, respondiendo a las demandas que se presentan con mayor relevancia, inspirándose en:
  - El Ordenamiento Constitucional y del Sistema Educativo, expresado en las leyes vigentes.
  - La tradición educativa de la Compañía de Jesús, expresada en los documentos Carácter Propio, Características de la Educación de la Compañía de Jesús y Pedagogía Ignaciana; así como en la tradición educativa del propio Centro.
  - La realidad sociocultural de las familias y del entorno y la tradición misma del propio centro.
  - La realidad social, local, autonómica, nacional e internacional.
  - Las prioridades pastorales de la Iglesia.

## 1.2 Elaboración del Proyecto Educativo

- El Equipo Directivo es el responsable de impulsar el proceso de elaboración y revisión del PE, contando para ello con la colaboración de toda la comunidad educativa.
- Una vez elaborado el PE se desarrollará cada año en la Programación General Anual y se evaluará en la Memoria del Curso

## 1.3 Elementos del PE del Centro

El PE del Centro estará configurado por los siguientes apartados (No todos estarán en el presente documento, pero si serán tenidos en cuenta y se elaborarán a partir de las premisas del PE).

- **El Carácter Propio**, en el que se expresan la misión, visión y valores del Centro, así como las opciones pedagógicas y organizativas del mismo.

- **El Contexto**
- **Las Finalidades Educativas**, como primera concreción de los indicadores de las opciones del Carácter Propio, en relación con los alumnos, profesores, familias y en general toda la comunidad educativa.
- **El Proyecto Curricular de Centro**, que recoge y adapta las finalidades a desarrollar en cada Proyecto Curricular de Etapa, integrando e interrelacionando las distintas dimensiones de la acción educativa del Centro. **(Explicitado en cada una de las Programaciones de Departamentos)**
- **La Programación General Anual (PGA)**, que incorpora los planes a realizar en el corto plazo del año académico, integrando elementos del Proyecto Educativo que han experimentado cambios como consecuencia de los planes de mejora, además de los Planes de Formación del Profesorado. Es responsabilidad del Equipo Directivo.
- **La Estructura Organizativa del Centro**, articula el organigrama de los diversos órganos y responsabilidades del centro de acuerdo con la estructura y funciones formuladas ROF y en el RRI, que puntualiza, además, las cuestiones relacionadas con la convivencia.

## 2. CARÁCTER PROPIO

El Instituto Politécnico Cristo Rey, a través de la elaboración de su Proyecto Educativo y según su visión propia del mundo, de la sociedad, del hombre y de la educación, quiere reflexionar sobre su identidad y su misión, revisar y renovar sus estructuras, crear las condiciones idóneas para gestionar mejor sus recursos y lograr que su funcionamiento sea más perfecto. Este documento será también un medio idóneo para darse a conocer.

### 2.1 características básicas de nuestra identidad

#### 2.1.2 Educar y servir desde nuestro contexto social y para el futuro

Mirando a nuestro alrededor nos encontramos con una sociedad que, habiendo realizado grandes y positivas transformaciones en todos los ámbitos, aún genera y padece situaciones de desigualdad económica, de oscurecimiento de valores éticos, de deterioro del respeto y la convivencia, de desprecio de lo que la persona es y representa para nosotros.

En consecuencia, en las que muchos de nuestros niños y jóvenes desarrollan su existencia no son las más favorables para llegar a ser personas adultas, coherentes y felices. En medio de la crisis de

instituciones y de una sociedad fuertemente secularizada, ellos necesitan y buscan, a veces sin saberlo, *el sentido total de la existencia*.

Como respuesta, nuestro Centro desea ser una institución eficiente al servicio de las gentes de nuestra ciudad y nuestra región, y estar atento a los intereses y necesidades de su entorno, en los ámbitos de la cultura y de la educación que le son propios.

Además, puesto que vivimos y desarrollamos nuestra actividad en una región determinada, a la que nos ha de vincular el afecto y el agradecimiento, deseamos que nuestros alumnos *aprendan el aprecio a su tierra*, a su tradición y a su cultura, sin olvidar nunca el servicio a la causa universal del hombre.

Por último, como Ignacio y sus compañeros, que tomaban sus decisiones a partir de un proceso permanente de discernimiento personal y en común, realizado siempre con la mirada puesta en Dios, también nosotros queremos estar en *permanente revisión*, atentos a las cambiantes circunstancias de la ciencia y de nuestra sociedad, a las necesidades particulares de las personas y a la Palabra de Dios en la vida diaria que nos habla siempre de éxodo y de provisionalidad.

#### 2.1.2 identidad cristiana e ignaciana

En medio de nuestra sociedad y cultura plurales, *nuestro Instituto se considera deudor y continuador creativo de la fecunda tradición educativa de la Compañía de Jesús*, una tradición que creemos puede seguir siendo hoy, para todas aquellas familias que lo deseen, un instrumento eficaz de colaboración y apoyo en la siempre delicada tarea educadora que les compete.

Esta tradición hunde sus raíces en la experiencia de Ignacio de Loyola, que descubre *al hombre como creado por Dios*, Suprema Bondad y única Realidad absoluta. El llama a cada ser humano a amar y servir en medio del mundo, donde toda la realidad le es ofrecida por el Creador para que cada hombre o mujer pueda llegar a la plenitud de su ser, que consiste en la Comunión con Dios Padre y con sus hermanos. Esta visión del hombre y del mundo quiere impregnar todos nuestros quehaceres pedagógicos.

##### 2.1.2.1 Educar desde la fe en un Dios Padre de todos

Así, entendemos que uno de los servicios que nuestra institución puede prestar a nuestros alumnos es llevarles *al encuentro personal con ese Dios* que, mediante la fe, descubrimos en los acontecimientos naturales y humanos, en la historia en su conjunto y sobre todo en la intimidad de cada persona individual.

Respetando la posibilidad de otras creencias e ideologías, consideramos que los valores educativos y humanos quedan plenamente iluminados desde el anuncio de Jesucristo. El es el hombre que ha sabido referir plenamente su vida a Dios Padre, que ha ejercido su libertad con acierto, que ha atinado a situarse ante las cosas del mundo y que ha servido mejor a los hombres. Ignacio de Loyola, lleno de agradecimiento, le constituye el centro y modelo de su vida. También nosotros creemos que *El puede ser el modelo de toda vida humana y constituir el centro y la motivación última* de nuestros alumnos, en los años colegiales y siempre.

Estamos persuadidos de que desde esta fe cristiana y esta relación con Dios toda persona puede situarse en la vida con valores, actitudes y estilos verdaderamente humanizadores; entre otros:

- Ser persona que desde su libertad no solo sea capaz de trabajar con otros, sino que tenga como ideal de su realización humana el llegar a ser y vivir para los demás;
- Ser persona sensible y activa ante toda forma de deshumanización: injusticia, discriminación, violencia, insolidaridad, etc.; porque sus actitudes profundas son de justicia, fraternidad, paz, solidaridad, etc. Estamos convencidos de que la fe cristiana sólo es auténtica para nuestros alumnos cuando les lleva a trabajar de manera decidida y apasionada por la justicia y la paz en nuestra sociedad.

Asimismo, consideramos que la profundización progresiva en las razones humanas, sociales, éticas, que apoyan los valores y actitudes humanos, permite al alumno descubrir también el sentido cristiano o dimensión trascendente de los mismos y puede realizar la integración de la formación humana y cristiana.

Consideramos que la apertura a esta perspectiva cristiana y trascendente puede facilitarse desde todas las dimensiones y actitudes educativas del Centro, sin perjuicio de que se realice una oferta y motivación cristiana, más amplia y explícita, en las actividades pastorales y religiosas del mismo.

Todas estas actividades educativas, que quieren ser de *mayor servicio y de más calidad*, se realizan en y por medio de la Iglesia de la que nuestro Centro se siente parte e instrumento evangelizador. María, la Madre de Jesús, es para nosotros un modelo seguro para acertar en el seguimiento de Cristo.

#### **2.1.2.2 Educar para la integración de la fe y la cultura**

El mundo, las cosas, nuestras posibilidades, la *creación* entera son un don para el servicio y disfrute de todos, en la cual nada hay despreciable por sí mismo.

Desde esta visión positiva, pensamos que nuestra tarea educadora consiste, por una parte, en enseñar a descubrir, estudiar y entender este mundo, con toda su riqueza y diversidad de realidades científicas, de manifestaciones artísticas o de expresiones de progreso humano. Pero queremos preparar también a nuestros jóvenes para que, a través de una auténtica integración entre la fe y la cultura, *consideren el saber como un camino* de apertura a lo trascendente, en el que recibimos y entendemos con nueva luz la invitación a perfeccionar el mundo, con nuestras potencialidades y nuestro trabajo, y a conseguir de nuestro planeta un hogar habitable en el que todo y todos tengan mayor sentido.

En la opción educativa de Cristo Rey, la fe y la cultura no son alternativas excluyentes, sino distintas manifestaciones de Dios y opciones libres del hombre. Intentamos responder desde la fe a las preguntas que plantean las diversas disciplinas, iluminar el progreso de la cultura con la luz del Evangelio, descubrir la dimensión cristiana de la realidad tratada por las ciencias y las letras.

### 2.1.3 identidad humana

#### 2.1.3.1 Educar para la libertad y la madurez personal.

Pensamos que la respuesta a la llamada e invitación de Dios a nuestra plenitud no puede realizarse sin un *ejercicio reflexivo y responsable de la libertad*, una libertad que no se improvisa.

Siguiendo a Ignacio, que en su libro de los Ejercicios Espirituales nos procuró todo un sistema para acertar en las elecciones fundamentales de la vida, *quisiéramos enseñar a nuestros alumnos a ejercer su libertad*, a valorar y aceptar las consecuencias de sus propias opciones y acciones y a elegir siempre todo aquello que más conduzca a la madurez personal y al bien común.

Nos proponemos ayudar también a nuestros alumnos a desarrollar progresivamente otras importantes facetas de la madurez como la interioridad reflexiva, la apertura solidaria a los demás, la construcción de una imagen positiva de sí mismo, el equilibrio afectivo, y la búsqueda e integración de los valores humanos y del sentido de la vida.

Deseamos hacerles caer en la cuenta de que el irse aproximando a esta madurez requiere, en primer lugar, *la colaboración decidida y esforzada de ellos mismos* desde su propia autonomía.

Entendemos que, con frecuencia, *esa libertad encuentra obstáculos en el propio mundo interior* del hombre profundamente desorientado por el atractivo del dinero, prestigio y poder o por la propia visión distorsionada

de la realidad, en una deficiente jerarquización de los valores o en variadas causas que impiden llegar a la plena realización humana.

Otras veces *esos obstáculos los descubrimos en las circunstancias y estructuras de injusticia, de ignorancia o de incapacidad en las que desarrollan su vida muchos de nuestros contemporáneos o nosotros mismos. Creemos que formar hoy a nuestros alumnos implica, mediante un proceso de interiorización y desde una actitud crítica atenta a toda la diversidad universal, estimularles el reconocimiento de esta realidad distorsionada y a hacer surgir en ellos un compromiso por liberarse de todo aquello que dificulta o impide la madurez humana y cristiana.*

#### **2.1.3.2 Educar para la convivencia y la solidaridad.**

Cristo Rey desea comprometerse a *educar en y para la tolerancia, la solidaridad y toda forma de sensibilidad social.* Es su intención fomentar en los alumnos actitudes de aprecio y respeto a todos los derechos y libertades fundamentales reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Quiere también nuestro Centro formar *ciudadanos que fomenten la convivencia democrática, que participen en ella y que sean capaces de vivir los valores recogidos en nuestra Constitución, como expresión concreta de una convivencia más humana y, por tanto, más cristiana.*

Quienes pertenecemos a esta comunidad educativa estamos convencidos de que un *colegio es un centro privilegiado de formación integral,* y por eso creemos en nuestra capacidad de educar hombres y mujeres para los demás, responsables de sí mismos y de la sociedad que les rodea, comprometidos en la tarea de su transformación impulsándola *hacia un mundo más fraterno y más justo.*

Creemos que un nuevo mundo de justicia y de paz necesita personas formadas no sólo en la competencia profesional, sino también en la responsabilidad y en la compasión; hombres y mujeres preparados para acoger y promover todo lo realmente humano, comprometidos en el trabajo por la libertad y dignidad de todos los pueblos, y con voluntad de hacerlo así en cooperación con otros igualmente dedicados a modificar la sociedad y sus estructuras.

#### **2.1.4 Identidad académica (PARADIGMA PEDAGÓGICO IGNACIANO)**

Partimos de la convicción de que aprender es un cambio, continuo y estable, de los esquemas o estructuras cognitivas previas, lo que permite abordar otros aprendizajes. Se enmarca dentro de una secuencia que empieza por una Experiencia que exige al alumno prestar atención y



estructurar la información a través de sus conocimientos previos y estrategias adecuadas; sigue una Reflexión para integrar esta información modificando y ampliando sus esquemas para, por fin, llevarlos a la práctica en la Acción.

#### 2.1.4.1 Experiencia

Deseamos conseguir, en la medida que sea posible, el éxito académico y una educación de calidad para todos los alumnos, característica de la utopía de la “Escuela Comprensiva”. Éxito y calidad que no significan simplemente aprobar unos exámenes de acceso a estudios superiores o unas pruebas ocupacionales que abran las puertas al mundo del trabajo. Nuestro Centro, de acuerdo con la tradición pedagógica de la Compañía de Jesús, desea superar decididamente una enseñanza que se limite a una adquisición memorística de conocimientos, una comprensión pasiva de conceptos o una aplicación rutinaria de teorías.

Deseamos que nuestros equipos docentes preparen de tal manera su programación, recursos didácticos y evaluación, que las clases se conviertan en una **Experiencia** de aprendizaje donde:

- Los alumnos se propongan como objetivo fundamental (que precisamente va a garantizar el éxito en estudios superiores o en el mundo del trabajo) el “aprender a pensar” y “aprender a aprender” desarrollando sus capacidades de comprensión, aplicación y creatividad intelectual;
- Todos, profesores y alumnos, estamos más interesados por la intensidad que por la extensión de los conocimientos, de modo que los alumnos ejerciten de una manera activa las tareas escolares;
- Se tenga en cuenta, a la hora de programar objetivos de aprendizaje y herramientas metodológicas, a los alumnos menos dotados o con diferentes estilos de aprendizaje, de modo que se aplique también al campo intelectual el ideal de nuestra *opción diferencial por los pobres* (los pobres en aptitudes y cualidades intelectuales).

#### 2.1.4.2 Reflexión y Acción

Pretendemos que el alumno reflexione sobre esta “experiencia” de aprendizaje para que la integre significativa y personalmente en su estructura cognitiva. Sin embargo, la *pedagogía ignaciana* nos impulsa a ir más allá. Nuestro ideal de formación intelectual nos pide que nuestra enseñanza lleve a los alumnos a una “**Reflexión más profunda**”, es decir, a considerar el significado e importancia humana de lo que están estudiando, ayudándoles a integrar responsablemente ese significado

para ir madurando –a través de todas las áreas y niveles- como personas competentes, conscientes y sensibles a la compasión.

Creemos, además, que la misma Reflexión, si es auténtica, lleva al alumno, con la ayuda del educador, a unas posiciones o tomas de postura ante los valores o dimensión de sentido que están captando, lo cual es una **Acción** que se refiere al crecimiento humano interior, y le lleva también a realizar acciones exteriores, compromisos sociales, humanitarios, culturales, etc.

#### *2.1.4.3 Contexto y Evaluación*

Deseamos insertar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el **Contexto** de los alumnos; primero en el contexto íntimo de su vida, su familia, situación social y ambiente cultural; también en el contexto más general socioeconómico y político en que se mueven, así como en el ambiente institucional del Centro o clima de la comunidad educativa; y, por fin, en el contexto cognoscitivo de los conceptos previamente adquiridos que los alumnos traen al inicio de todo aprendizaje.

Asimismo, pretendemos culminar este proceso con una **Evaluación**, que trate de valorar no sólo el dominio cognitivo, sino su nivel de maduración, su capacidad de reflexión y sus actitudes, a través de diversos instrumentos o formas de evaluación; todo ello para ayudar, en último término, a que los mismos alumnos autoevalúen sus procesos y productos del aprendizaje y, así, conformen “esquemas personales” eficaces que puedan usar en el futuro a la hora de enfrentarse con situaciones análogas.

#### *2.1.4.4 Aplicación del Paradigma de Pedagogía Ignaciana*

Este proceso “CONTEXTO – EXPERIENCIA – REFLEXIÓN – ACCIÓN – EVALUACIÓN”, que constituye el Paradigma de Pedagogía Ignaciana, es un reto atractivo, que da pleno sentido a la vocación de enseñar, ya que ayuda a los alumnos a integrar lo académico y lo formativo; hace del enseñar a pensar la clave y la razón de ser de nuestro Centro, en donde las clases son procesos de aprendizaje motivador; no sólo nos lleva a asumir las mejores experiencias renovadoras de la enseñanza y del aprendizaje, sino que nos impulsa a llevar al aula la misión educadora de la Compañía.

En lo que respecta a la aplicabilidad de este paradigma, consideramos que, aunque siempre podremos esforzarnos en la difícil tarea de “enseñar a pensar”, no siempre ni en todos los contenidos será posible articular de

modo natural el paso a la “Reflexión más profunda”, y que unas materias ofrecen más ocasiones que otras para esto.

Por ello, pretendemos analizar nuestros Proyectos Curriculares y tratar de identificar en qué momentos podemos dar el paso a la “Reflexión profunda” para introducir la dimensión ética sin añadirla artificialmente.

Pero las aulas no son los únicos espacios y tiempos para desarrollar este proceso del paradigma ignaciano. Existe en nuestro Centro también la acción tutorial, pastoral y paraescolar, cuyo objetivo primordial y explícito es ayudar al alumno a madurar como persona responsable; pero que sin el apoyo de un sistema académico, capaz de promover los aspectos formativos desde la cultura, estos procesos de maduración corren el peligro de ser superficiales y reducidos; de edificar *sobre arena*.

Creemos que, utilizando progresivamente este paradigma ignaciano, nuestro Centro enriquecerá su plataforma formativa; se logrará dar un paso decisivo en la interrelación de las dimensiones académica, tutorial, pastoral y paraescolar; contribuiremos, en fin, más eficazmente a formar líderes para los demás, jóvenes reparados, conscientes y responsables del mundo que les rodea y con auténtica personalidad.

#### 2.1.5 Sentido de Comunidad Educativa

Ignacio reunió en torno a sí a un grupo de amigos con el fin de que su labor evangelizadora fuera más duradera y eficaz. Somos conscientes de que en nuestro mundo los retos, ante los que se encuentra la tarea educativa, sobrepasan las posibilidades individuales e incluso de grupos reducidos; por eso entendemos que una acción educativa eficaz es labor de muchos.

Deseamos hacer de nuestro Centro *una auténtica comunidad educativa* donde, desde la espiritualidad ignaciana ofrecida a todos, podamos compartir las responsabilidades y la complementariedad de visiones y funciones que aportan padres, educadores y profesores, alumnos, personal no docente y jesuitas, y así hacer posible un Centro donde nuestras aspiraciones y el modelo que proponemos sean ya en cierta medida realidad.

De acuerdo con esto, todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa, desde sus propias funciones y responsabilidades, nos proponemos *compartir* la realización del Proyecto Educativo con sus valores y la gestión de las actividades del Centro.

## 2.2 Opciones Pedagógicas y Organizativas

### 2.2.1 Educación personalizada y sistemática

#### 2.2.1.1 Opción Pedagógica

Hacemos una opción pedagógica por centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno, y porque todas las acciones educativas sean, no un producto de la improvisación, sino un proceso intencionado y sistemático, en el que el profesor cumple el papel de guía, mediador y animador del aprendizaje, con el fin de que el alumno logre un aprendizaje significativo y llegue a una “reflexión profunda” de lo que está estudiando.

#### 2.2.1.2 Etapas del Proceso de Instrucción

Para que el proceso educativo sea intencionado y sistemático, pretendemos desarrollarlo en tres etapas diferenciadas, secuenciadas e interrelacionadas:

- **Planificación.** A partir de la fuente epistemológica, psicológica, pedagógica y sociológica del currículo, articulamos las metas en los distintos niveles de concreción, de manera que haya una trabazón entre las Finalidades del Proyecto Educativo, los Objetivos Generales de las Etapas, Áreas y Ciclos del Proyecto Curricular, hasta formular los Objetivos de Aprendizaje de la Programación Curricular.
- **Enseñanza-Aprendizaje.** Ejecutamos lo planificado, manteniendo una permanente revisión y ajuste de los recursos metodológicos utilizados, inspirándose en las distintas teorías del aprendizaje.
- **Evaluación.** Asumimos la evaluación como algo inherente al mismo proceso de instrucción; principalmente como un enfoque formativo que acompaña la acción educativa de manera continua en su inicio, desarrollo y culminación; sin olvidar la evaluación de los logros finales por medio de una evaluación sumativa, convirtiéndola en un momento de reflexión y valoración en que intervienen todos los participantes.

#### 2.1.2.3 Estructura de la dimensión académica

Para realizar estas opciones pedagógicas y desarrollar el proceso mencionado del paradigma ignaciano, nos proponemos establecer y clarificar la estructura de la Jefatura de Estudios, de la Coordinación y Jefatura de Departamento, cuyos encargados serán los responsables, en función delegada de la Dirección, de la organización y mejora de la

dimensión académica. Sus funciones y designación están detalladas en el Reglamento de Régimen Interior (RRI). Pretendemos mantener a estos responsables en un elevado tono de preparación y formación pedagógica y, dotar de estructuras organizativas que faciliten el trabajo a los profesores de forma individual o en equipo, llegando a alcanzar un cierto grado de colaboración interdisciplinar.

Conscientes de la evolución cambiante de la cultura, la ciencia y la tecnología moderna, deseamos asimismo facilitar a todos los profesores la oportuna preparación tanto en técnicas pedagógicas como en la actualización de sus propios conocimientos.

Para ello, la Dirección, a través del Equipo Directivo proporcionará las estructuras, los tiempos y en general, los medios de formación permanente tanto de los responsables académicos como de todo el Claustro.

## **2.2.2 Acción Educativa Tutorial**

### **2.2.2.1 Opción tutorial**

Optamos por un estilo y acción tutorial que ayude a los alumnos en su proceso de madurez personal a través de la atención personal, aspecto clave de nuestra tradición pedagógica, especialmente a los menos dotados, mediante la aceptación de su persona y situación o contexto familiar, social, cultural, etc.; valorando no sólo el rendimiento académico, sino sus cualidades humanas, necesidades e intereses y su crecimiento personal; atendiendo también a los aspectos comunitarios de los alumnos, su capacidad de pensar y comunicarse en grupo, de convivir y trabajar en equipo.

Para realizar esta labor las personas clave son los tutores del Centro. Trabajando en equipo con otros compañeros y apoyados por la estructura y Dirección del Centro, pueden desarrollar este servicio educativo de importancia decisiva para lograr el clima y los objetivos del Centro. Sus funciones y designación están detalladas en el RRI

### **2.2.2.2 La formación de los tutores.**

Nuestro Centro ayudará a los Tutores a desarrollar actitudes educativas básicas que faciliten su trabajo, tales como el interés y sensibilidad ante las necesidades y desorientaciones de los alumnos; la aceptación, respeto y empatía ante la persona del alumno y la relación interpersonal; la autenticidad de sus propios valores humanos; el desprendimiento afectivo, la sencillez y humildad educativa ante el misterio de la persona y las nuevas subculturas de los jóvenes, etc.

El Centro también se propone ayudar a los tutores a conjugar ciertos rasgos o aspectos que definen un estilo educativo: la preocupación o sentido de compasión por los alumnos en sus momentos difíciles o en sus necesidades reales; la exigencia y firmeza en el trabajo escolar y en las normas de convivencia, para ayudar a los alumnos a fortalecer su personalidad y dar lo mejor de sí mismos según su capacidad; el ambiente tolerante que acepta la libertad de expresión de los alumnos, supuesto el debido respeto a las personas e instituciones; la creatividad educativa que busca la cooperación y participación de los alumnos en su propia formación.

Asimismo, el Centro ayudará a los tutores a utilizar para su misión educadora los tiempos habituales de la vida colegial: tiempos de profesor, de vigilancia, de organización, y los tiempos específicos de la acción tutorial, tales como las entrevistas personales con alumnos y familias y la hora de formación humana de grupo.

#### *2.2.2.3 La formación humana de grupo.*

Los equipos de tutores, apoyados por sus Coordinadores, se proponen llevar a cabo gradualmente una acción educativa de grupo, periódicamente programada y cuyo objetivo no es tanto la modificación del comportamiento o el modo de ser de los alumnos, cuanto promover la clarificación y orientación de los valores humanos y actitudes personales que dan sentido a la vida. Se trata, en definitiva, de enseñar a pensar en relación con problemas, criterios y valores humanos; así como ayudarles a sentir, identificarse y a desarrollar gradualmente una actitud de compromiso con dichos valores. Los tutores facilitan y culminan así muchos procesos de “Experiencia-Reflexión-Acción” de los que habla la identidad académica.

Para realizar esta formación de grupo, los tutores dispondrán de un tiempo dentro del horario académico de los alumnos, unas programaciones, materiales y recursos, y unas reuniones periódicas con el Coordinador. Los Coordinadores, a su vez, estarán en contacto con expertos y centros de recursos que les proveerán de los elementos y estrategias necesarias para esta labor.

#### *2.2.2.4 La orientación personal*

Para la realización de entrevistas personales, de información, de clarificación u orientación personal, escolar y profesional, etc. Los tutores de este Centro dispondrán de tiempos concretos y serán ayudados por un especialista colaborador del Departamento de Orientación.

### *2.2.2.5 El Departamento de Orientación*

Este Departamento realizará, en determinados momentos de la vida escolar, diversos sistemas de recogida de datos y pruebas psicotécnicas y arbitrará la comunicación de informes a los alumnos y sus familias, generalmente a través de los tutores; ayudará también a los tutores en la recuperación de los alumnos con dificultades escolares, personales o familiares.

El organigrama del Centro estará diseñado de forma que los Coordinadores de tutores de cada Etapa, cuyas funciones y designación figuran en el RRI, no tengan simultáneamente otras funciones que les impidan desempeñar satisfactoriamente la Coordinación Tutorial.

### *2.2.3 Acción educativa pastoral*

#### *2.2.3.1 Opción pastoral*

La acción pastoral de nuestro Centro tiene relación con los objetivos expresados anteriormente en la Identidad Cristiana e Ignaciana; es decir, ayudar a promover en los alumnos una libre maduración de la experiencia y el compromiso cristiano, a través del conocimiento del Jesús histórico y la relación personal y viva con el Cristo de la fe, la vivencia y expresión personal y grupal de la fe, la integración de la fe y la cultura, y el libre compromiso con la justicia y la paz.

Desarrollamos la acción pastoral con un estilo de libre ofrecimiento y atractiva creatividad, de modo que sea un signo vivo y renovado de la acción evangelizadora de la Iglesia y de la Compañía de Jesús en la Comunidad Educativa.

Cuidamos la actualización de los enfoques temáticos, el gesto y el lenguaje en la enseñanza religiosa y en la acción pastoral, para lo cual procuramos facilitar la adecuada formación permanente al profesorado de Religión y agentes de pastoral.

#### *2.2.3.2 El Departamento de Pastoral*

Para desarrollar esta dimensión, nuestro Centro cuenta con el Departamento de Educación Cristiana o Pastoral, integrado por los profesores de Religión y los responsables de las actividades pastorales escolares y paraescolares, y coordinados por el Coordinador de Formación Humana y Cristiana, miembro del equipo directivo y por los Coordinadores de Pastoral de Curso o Etapa.

El Departamento de Pastoral o Educación Cristiana tratará de:

- Programar, coordinar, promover y evaluar los objetivos y actividades de la Educación Cristiana del Centro. En el R.R.I, en el Manual de Funciones respectivo, y en la Programación anual del Departamento, figurarán concretamente el número y características de tales actividades y las reuniones periódicas durante el curso para coordinar programas, estrategias y actividades.
- Desarrollar las programaciones, metodología y evaluación de las clases de Religión, de acuerdo con las opciones pedagógicas mencionadas en *Educación personalizada y sistemática* y en *La identidad académica*.
- Establecer frecuentes contactos con los equipos de tutores o Departamento de Orientación, para asesorarlos acerca de los aspectos trascendentes y los criterios morales y cristianos de ciertos temas de formación humana, y para colaborar con ellos en campañas y actividades humanitarias, convivencias con los alumnos, etc.
- Mantener asimismo, contactos con los Coordinadores de los Departamentos de Ciencias, Tecnología o Humanidades para establecer el diálogo entre fe y cultura, ayudar a los profesores y alumnos a responder, desde la fe, a las preguntas que plantean las diversas disciplinas, o descubrir la dimensión trascendente de la realidad tratada por las ciencias y las letras. Este diálogo puede ser en muchos casos necesario para que los profesores, según el paradigma ignaciano “Experiencia-Reflexión-Acción”, se preparen para introducir en sus programas el paso a la “Reflexión profunda”.

#### 2.2.4 Acción educativa paraescolar

##### 2.2.4.1 Opción Paraescolar

Se pretende un aprendizaje de habilidades y actitudes humanas de extraordinario interés de las que depende en gran parte el éxito de los objetivos académicos del Proyecto Curricular. Estos importantes objetivos que las actividades paraescolares pueden lograr, entre otros, son:

- Promover actitudes de convivencia, respeto y colaboración.
- Promover o completar el proceso de “Experiencia-Reflexión-Acción” del paradigma ignaciano, animando al alumno a ser una persona responsable, consciente y con capacidad de compasión.
- Desarrollar las potencialidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales de los alumnos, ayudando a lograr el equilibrio de la personalidad que, en muchos casos, tienen un valor terapéutico en relación con conflictos personales, baja autoestima, etc.
- Despertar y fomentar las aficiones personales y las actitudes vocacionales de los alumnos.
- Crear un ambiente de bienestar y relación afectiva en el seno de la comunidad educativa.



#### *2.2.4.2 Actividades que ofrece nuestro Centro*

El Instituto Politécnico Cristo Rey, teniendo en cuenta dichos objetivos y con la colaboración de profesores, tutores, padres, alumnos, antiguos alumnos, se propone organizar, promover y apoyar el siguiente plan de trabajo con:

- Acciones lúdicas y recreativas: fiestas colegiales, expo industrial, semana cultural.
- Artísticas y culturales: semana cultural, exposiciones, aniversarios, visitas, convivencias de varios días, viajes culturales.
- Deportivas: miércoles deportivos, deporte federado.

#### *2.2.4.3 Criterios organizativos*

Para que estas actividades logren alcanzar sus objetivos nos proponemos organizarlas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La Dirección designará algún Coordinador de dichas actividades, cuyas funciones serán las de coordinar a las personas responsables de cada una de ellas, sus horarios y actuación profesional, la programación, la admisión y agrupamiento de alumnos, la evaluación del rendimiento, los espacios y material requerido, etc. Estas funciones se detallan en el RRI
- Se promocionarán también, a través de los Coordinadores de Tutores, otras actividades abiertas a todos los alumnos, tales como excursiones, convivencias culturales y recreativas, actuaciones artísticas con motivo de fiestas patronales, fin de curso y otros acontecimientos colegiales.
- En la programación de cada actividad figurarán los objetivos de destrezas o habilidades y de actitudes humanas de convivencia, capacidad de trabajar en equipo, etc., y el plan de trabajo con los ejercicios a realizar.
- Las Escuelas Deportivas estarán abiertas a todos los alumnos, para que todos puedan beneficiarse de los aspectos formativos y de desarrollo psicomotriz del deporte. Los horarios, material, espacios, asignación de profesorado, etc. Garantizarán que todo alumno que desee practicar el deporte sea admitido y atendido.
- Deseamos integrar a los alumnos mayores y antiguos alumnos como colaboradores o monitores de estas actividades.
- Teniendo en cuenta las intenciones del Proyecto Educativo de apertura al entorno social, nos proponemos colaborar con nuestro barrio y ciudad ofreciendo el uso de instalaciones para el servicio de la comunidad local, según las posibilidades de horarios del Centro, garantizando un satisfactorio control y mantenimiento de dichas instalaciones.

### 2.2.5 Educar en familia

Conscientes de la importancia que tiene la *colaboración entre la familia y el colegio*, nuestro Centro aspira a animar y potenciar la participación del mayor número posible de familias implicadas en él. Y esto no sólo a través de la representación en los órganos colegiales, sino también mediante actos académicos, la función tutorial y el trato personal que posibiliten y animen la presencia y colaboración de los padres, responsables últimos de la educación de los alumnos.

Ante las dificultades personales y sociales con que muchas familias tienen que enfrentarse en su misión educadora, el *Centro quiere ser también un ámbito de formación para los padres*, mediante las escuelas de padres u otros medios; de modo que, desde la aceptación de sus hijos y la armonía de la pareja, desde el conocimiento y reflexión de principios psicopedagógicos de educación familiar, y desde la posible opción por una vida cristiana que sirvan de pauta y modelo, creen en el hogar un clima de seguridad, confianza y coherencia con el Centro, que facilite a los alumnos el desarrollo de su personalidad.

### 2.2.6 formación permanente

Nos comprometemos a un continuo y permanente perfeccionamiento profesional de las personas que realizan las funciones educativas básicas: Enseñanza, Tutoría, Educación Cristiana, Dirección y Educación Familiar. Por consiguiente, atendemos a la formación de los padres, del personal de administración y, en especial, del personal docente, ya que ninguna innovación pedagógica puede tener éxito sin la adhesión y formación de los profesores, y sin que esta formación esté enraizada en sus opciones profundas.

Para ello, y de acuerdo con las Orientaciones de la Comisión Nacional de Educación y las Comisiones Provinciales de la Compañía de Jesús, se motivará y facilitará la asistencia a cursos y actividades de formación de la dimensión de sentido tales como cursos intensivos, Encuentros de Educadores, Convivencias, Ejercicios Espirituales, etc., así como a cursos de formación de la dimensión académica, tutorial, pastoral, etc.

### 2.2.7 un centro educativo estructurado e integrado

Nuestro Centro está destinado a los alumnos que cursan enseñanzas en las Etapas de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachiller y Formación Profesional. Con el fin de que nuestra institución pueda cumplir más eficazmente con los fines que pretende, se estructura y se dota de unos órganos de gobierno y de unos encargados de funciones con las competencias y responsabilidades que, de acuerdo con la legislación vigente y nuestra propia peculiaridad, se especifican en el RRI.

Dentro de las facultades que nos concede la ley, es nuestra voluntad *integrar*, en la medida que lo permitan nuestras posibilidades, a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales por sus particulares condiciones físicas, su salud, sus dificultades de aprendizaje o su precaria situación económica, familiar o cultural.

Estamos decididos a que, en el agrupamiento de alumnos, en la utilización del lenguaje, en la elección de materiales didácticos, en la adjudicación de tareas escolares y en la organización de actividades paraescolares, se consigan los mayores rendimientos y facilidades en el aprendizaje y en la madurez personal, *sin que ninguno de los alumnos se vea discriminado o perjudicado en su dignidad.*

### 3. PROYECTO EDUCATIVO

En su concepción básica, el Proyecto Educativo ha de radicarse en la realidad sociocultural de las familias y del entorno y la tradición misma del propio centro.

#### 3.1 Características generales

El Instituto Politécnico “Cristo Rey” fue fundado por la Compañía de Jesús en 1938, situándose su primera localización en la calle Muro de Valladolid para pasar posteriormente, 1943, a su actual emplazamiento de la Avenida de Gijón. Desde su origen, su objetivo educativo se centró en lo que hoy se llamaría la Enseñanza Primaria y la Formación Profesional, aunque a lo largo de los años su orientación ha sufrido cambios significativos.

Su primera orientación fue la atención de adolescentes y jóvenes, desfavorecidos en lo que se refiere a su contexto familiar y social, agravado por las consecuencias de la Guerra Civil. Contó para ello, desde el principio con un internado.

Más tarde se reorientó hacia alumnos mayoritariamente provenientes del ámbito rural, que deseaban una capacitación profesional. El Centro llegó a atender a unos 1000 internos. La actividad del internado cesó a mediados de los años 80.

En la actualidad se trata de un Colegio de enseñanzas integradas que cuenta con las siguientes etapas:

- Educación Infantil y Primaria
- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato
- Ciclos Formativos de Grado Medio, Grado Superior y FPB

Además de la actividad académica reglada el Centro ofrece otros servicios como:

- Cursos FOD
- Bolsa de Trabajo
- Actividades extraescolares (idiomas, actividades deportivas, talleres, etc.)
- Participación en ofertas de Voluntariado y emprendimiento social.

#### 3.2 Contexto

El Instituto Politécnico “Cristo Rey” está situado al noroeste de la ciudad. Surgió en las afueras, sobre las últimas terrazas que perfiló el Pisuerga en este lado de la ciudad y que desde la fachada norte del Centro se elevan progresivamente hasta las cimas de los cerros inmediatos. La transformación y

crecimiento de Valladolid han hecho que hoy, el Centro quede integrado en la inmediata periferia.

El contexto geográfico ha tenido una gran influencia a lo largo de la historia del Colegio. Muy cercano a este se encuentra un barrio denominado “Cuesta de la Maruquesa”, al norte; un suburbio originado a partir de chabolas de construcción espontánea con ausencia de urbanización. En la actualidad se ha remodelado pero mantiene viviendas degradadas y un núcleo de población marginal.

Mayor impacto tiene el “Barrio Girón” que rodea al Colegio por el oeste y sur, respectivamente. Este barrio, construido y planificado a partir de 1955, es muy original, pues trató de integrar inmigrantes del medio rural para su posterior acomodación urbana. Se podría decir que nació como un suburbio planificado. En la actualidad está compuesto por una mayoría de población envejecida: es el barrio con menor natalidad de Valladolid y los habitantes han pasado a ser propietarios, lo que ha permitido cierto cambio en su composición con alguna gente joven que ha comprado viviendas a los antiguos moradores, modificando lentamente al mismo tiempo la dinámica profesional obrera no cualificada anterior, por otra de mayor cualificación.

En las cercanías del Centro se encuentra también el barrio de “La Victoria”, nacido como consecuencia del desarrollismo de la ciudad en el momento de su expansión industrial, con una población inicial eminentemente inmigrante y obrera y actualmente más cercana a una clase media cada vez más numerosa. Lo más novedoso en el contexto geográfico es la expansión del barrio “Huerta del Rey” (de reciente creación: últimos 25 años) que ha llegado al este del Colegio. Las viviendas, de nueva construcción, suelen ser bloques abiertos con buena urbanización de tipo residencial que albergan una población de clase media acomodada. Hay que reseñar, igualmente, la existencia en dicho barrio de casas de protección oficial, bastantes de cuyas familias envían a sus hijos a nuestro Colegio.

Aunque no tenemos un estudio minucioso del impacto de dicho contexto en el Centro Educativo, se pueden hacer una serie de precisiones.

Hasta fechas recientes buena parte de los alumnos provenían del ámbito rural y del entorno, principalmente de los citados barrios de “Girón” y de “La Victoria”. En la actualidad, debido a la ya citada baja natalidad, “Girón” aporta pocos alumnos y los de ámbito rural han descendido mucho tras el cambio producido en la oferta educativa general y el consiguiente cierre del internado del Colegio.

Hoy se puede decir que casi todo el alumnado de Infantil, Primaria y Secundaria proviene de los barrios de “Huerta del Rey” y de “La Victoria”.

En Bachillerato, especialmente, y en los Ciclos Formativos, en bastante menor número, el alumnado se nutre de las etapas anteriores del Colegio pero en los Ciclos Formativos, de manera mucho más notable, los alumnos proceden de

otros Centros y no se tiene hecho un estudio de su origen académico ni de su contexto geográfico y social.

También es creciente el número de alumnos procedentes del ámbito rural y de las nuevas urbanizaciones asentadas en el mismo en el entorno cercano a la ciudad (localidades como Zaratán, Cigales, Mucientes, Fuensaldaña, Villanubla, La Cistérniga o Laguna de Duero) e, igualmente, de localidades bastante más alejadas (como Peñafiel o pueblos del Valle de Esgueva).

También hay que señalar que parte de las incorporaciones del alumnado de los últimos años, reflejadas en las fichas de Tutoría, muestran que el “status” social de las familias que envían sus hijos al Colegio ha subido respecto a décadas anteriores (dato que, por otra parte, debe considerarse equiparable a lo que ocurre en gran parte del territorio nacional).

En resumen: el contexto geográfico y social ha ido sufriendo cambios apreciables que han ido afectando a la composición del alumnado del Colegio. El propio Centro ha ido cambiando también su configuración, adaptándose a nuevas situaciones derivadas especialmente de la pérdida del internado y de ciertas condiciones surgidas de los conciertos, como la imposibilidad de seleccionar alumnos. Igualmente hay que hacer referencia a la variedad de etapas académicas con las que se cuenta en la actualidad que enriquecen la realidad pero que también hacen más compleja la gestión.

No se puede dejar de señalar tampoco la necesidad de captación de alumnos “ajenos” ya que nuestra base de alumnado es muy débil: con 2 unidades en 6º de Primaria no se pueden cubrir 3 en 1º de ESO. Situación que se repite en el siguiente Ciclo: 3 unidades de 4º de ESO. no permiten abastecer a 3 unidades de 1º de Bachillerato, 5 de Grado Medio y otras 3 de FPB. Situación que se agudiza respecto de los Ciclos de Grado Superior (7 unidades).

Se puede decir que uno de los grandes retos en el momento actual del Colegio está en la captación de alumnos de otros Centros, en momentos de baja natalidad en los que “el alumno es un bien escaso”. Posiblemente una enseñanza de calidad, atención exquisita a las familias, educación personalizada a los alumnos, oferta extraescolar variada, formación profesional que posibilite el máximo de salidas laborales, éxito en los resultados de las pruebas de acceso a la universidad y una cuidada formación humanocristiana sea lo que permita encarar el futuro con garantías.

### 3.3 Finalidades Educativas respecto a los ALUMNOS

#### 3.3.1 Educar para la madurez personal y social

- 1) Desarrollo psicomotriz
  - a) Comprender y aceptar su propio cuerpo, desarrollando capacidades físicas y deportivas según las características psicosomáticas personales.
  - b) Comprender la importancia de nuestra dimensión fisiológica, desarrollando hábitos que cuiden y favorezcan la salud.
  - c) Emplear las normas de corrección externa como expresión de dominio personal, de una sensibilidad educada y del respeto a los otros.
  - d) Desarrollar las propias aptitudes artísticas como vehículo de expresión y satisfacción personal.
  
- 2) Desarrollo tendencial-volitivo
  - a) Desarrollar una formación de excelencia y calidad a través de un interés constante por su crecimiento y por una permanente renovación, aún después de los años escolares.
  - b) Adquirir una personalidad madura que permita afrontar las adversidades, perseverar en la persecución de fines, llegando a ser dueño de su voluntad para ponerla al servicio de los valores.
  - c) Adquirir hábitos de trabajo, como medio de realización personal y de capacitación para el servicio a los demás.
  - d) Adquirir una capacitación profesional como medio de realización personal, de subsistencia y de servicio a la sociedad.
  
  - e) Adquirir el hábito de introspección y análisis de la experiencia personal con el fin de tomar conciencia de la propia dignidad.
  - f) Aceptarse a sí mismo con serenidad, posibilitando condiciones que le permitan crecer en todas las dimensiones.
  - g) Integrar armónicamente la propia sexualidad en el proceso de maduración afectiva personal.
  - h) Afirmar la bondad radical del mundo defendiendo su mejora y conservación.
  
- 3) Desarrollo de la libertad responsable
  - a) Crecer progresivamente en el uso de su libertad responsable hasta alcanzar una autonomía adulta.
  - b) Aceptar las consecuencias de sus propias acciones.
  - c) Elegir reflexiva y responsablemente todo aquello que conduce a la maduración personal y al bien común.
  - d) Discernir los condicionamientos personales, familiares y sociales de su libertad.
  
- 4) Compromiso con la justicia y la paz
  - a) Desarrollar una solidaridad y entrega hacia los demás que trascienda toda pertenencia personal o grupal y que tenga una particular dedicación a los más necesitados.

- b) Liberarse de las percepciones distorsionadas de la realidad, oponiéndose a las formas de discriminación e injusticia o reaccionando ante cualquier forma deshumanizadora.
  - c) Ejercer actitudes pacíficas desde el convencimiento de que la violencia no resuelve el fondo de los conflictos.
  - d) Ser comprensivo con las limitaciones ajenas, apostando por la capacidad de cambio de las personas, sociedades y estructuras.
  - e) Conformar una jerarquía coherente de valores desde la cual se puedan deducir las consecuencias éticas de opciones y acciones propias y ajenas.
  - f) Apostar por un tono de vida austero motivado por la solidaridad y la exigencia de un uso racional de los bienes de la tierra.
  - g) Interesarse por el contacto con otras culturas, apreciando y respetando la diferencia, en la convicción de que en la pluralidad y el intercambio se halla el enriquecimiento.
  - h) A través de la experiencia personal, el estudio y la reflexión, optar contra toda forma de injusticia, explotación o falsedad.
- 5) Desarrollo cognitivo
- a) Considerar todo elemento de la creación como digno de estudio a través de los diversos ámbitos del saber, con el fin de adquirir un conocimiento realista, científico y tecnológico del mundo en que vivimos.
  - b) Desarrollar sus aptitudes de razonamiento reflexivo, lógico y crítico.
  - c) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos con el fin de enriquecer su capacidad de comunicación y reflexionar sobre los procesos correspondientes.
  - d) FA partir de la reflexión sobre el significado de la vida humana, cultivar los aspectos humanísticos que dan sentido al resto de los conocimientos, siguiendo lo mejor de la tradición de los Colegios de la Compañía.
  - e) A partir de una flexibilidad y apertura de mente, discriminar los datos objetivos de las opiniones e impresiones personales.
  - f) Apreciar los valores culturales de la región y el país en que se vive.
  - g) Obtener y seleccionar información, tratándola de forma autónoma y crítica, con una finalidad previamente establecida y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.
  - h) Disponer de estrategias de identificación y resolución de problemas en los diversos campos del conocimiento, mediante procedimientos tanto intuitivos como de razonamiento lógico.
- 6) Desarrollo de la Participación y la Convivencia
- a) Desarrollar las habilidades tradicionales del habla y la escritura en los idiomas nacionales y en otros idiomas extranjeros que posibiliten o enriquezcan la comunicación.
  - b) Desarrollar las técnicas eficaces y modernas de comunicación, tanto para ejercer y aceptar la libertad de expresión, como para comprender y evaluar críticamente el influjo de los Medios de Comunicación Social.



- c) Analizar los derechos y deberes de los ciudadanos, valorando las motivaciones y razones de las personas para ser y actuar de un determinado modo.
- d) Desarrollar la interacción entre alumnos y profesores.
- e) Reaccionar con generosidad ante los agravios y daños como forma concreta de comprensión y aprecio a los demás.
- f) Participar y ejercer responsabilidades en los grupos, desde el respeto a las normas de una convivencia auténticamente democrática, rechazando toda discriminación basada en diferencias de raza, sexo, clase social y creencias.
- g) Respetar la fama, propiedad e intimidad de todos.
- h) Defender, con razones y sin agresividad, las propias convicciones como expresión adecuada del respeto y consideración hacia los otros.

### 3.3.2 Educar para el compromiso cristiano

- 1) A. Desarrollo del sentido cristiano y trascendente
  - a) Reconocer a Dios como autor de toda la realidad y la verdad.
  - b) Optar por el seguimiento de Jesucristo, modelo de persona y vida humana.
  - c) Adquirir sentido de pertenencia a la Iglesia, comunidad de fe, esperanza y amor, que proporciona las claves para vivir e identificarse en un mundo plural.
  - d) Expresar, en la oración personal y en las celebraciones litúrgicas, la relación personal con Dios.
  - e) Identificar en María, Madre e intercesora, un modelo de servicio.
  - f) A partir del convencimiento de que la fe ha de traducirse en realidades, considerar a todos los hombres y mujeres como hermanos e hijos del mismo Dios Padre y servirles mediante el compromiso con la justicia y la paz.
  - g) Descubrir a Dios Presente y activo en la historia y en el mundo, y discernir la voluntad de Dios sobre uno mismo.
  - h) Realizar progresivamente la integración de la fe y la cultura, conociendo y valorando las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición, patrimonio cultural y religioso, de manera que la respuesta de la fe a un Dios creador no se oponga a la búsqueda de soluciones propias de la razón.

### 3.4 Finalidades Educativas respecto a la FAMILIA

- 1) Animar y potenciar la participación de las familias en grupos y actividades de colaboración y en los órganos colegiales de representación.
- 2) Realizar una comunidad educativa abierta que posibilite y anime la presencia y comunicación con las familias en todos los ámbitos.
- 3) Ofrecer ámbitos de formación a través de las Escuelas de Padres, u otros medios, para que las familias se capaciten en la misión educadora.

## 3.5 Finalidades Educativas respecto a los PROFESORES

### 3.5.1 En sus actitudes educadoras

- 1) Interesarse por una formación profunda acerca de los valores y sentido de la persona, bien desde el punto de vista humanístico, bien desde la perspectiva cristiana e ignaciana.
- 2) Asumir la formación permanente desde la revisión y ajuste de las estrategias utilizadas con los mismos alumnos.
- 3) Considerar al alumno como el centro de enseñanza y aprendizaje.
- 4) Valorar la formación y el desarrollo de actitudes básicas en cada uno de los estudiantes.
- 5) Actuar de modo que sirva de modelo para los alumnos, conscientes de que los hechos son la clave de nuestra credibilidad.
- 6) Interesarse por la relación profesor-alumno, escuchar preguntas e inquietudes de los alumnos y compartir con ellos la propia experiencia de vida, desde el convencimiento de que se educa sobre todo en la relación personal.
- 7) Tomar en consideración el ritmo y el desarrollo evolutivo intelectual, afectivo y espiritual, y potenciar la progresiva autonomía de cada alumno.
- 8) Aceptar creativamente que los alumnos sean diferentes, de modo que la educación de calidad llegue al mayor número de ellos sin discriminación.
- 9) Tratar de llevar al alumno, a través de la experiencia e interacción con los contenidos académicos, a una reflexión sobre el sentido más profundo de lo que están aprendiendo y su repercusión para la persona humana y el bien social.
- 10) Valorar el aprendizaje como un cambio de la persona que aprende tanto en el ámbito cognoscitivo, como en el psicomotriz, afectivo y social.
- 11) Ayudar a los estudiantes a ponerse en contacto solidario con las situaciones de injusticia, enseñándoles el mundo y la realidad más allá de enfoques escolares simplistas.
- 12) Impulsar el diálogo familia-colegio, desde el convencimiento que sólo una acción coordinada y coherente puede contribuir a la formación integral de los alumnos.
- 13) Interesarse por un continuo y permanente estudio que perfeccione y cimente aquellos aspectos teóricos de la educación, la actualización científica y las competencias vinculadas con la práctica pedagógica, que deben conformar la identidad profesional del educador.

### 3.5.2 En sus aptitudes pedagógicas

- 1) Plantear toda la acción educativa como un proceso intencionado y sistemático.
- 2) Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera secuenciada-planificación, realización, evaluación-, con el fin de perfeccionar y hacer más realistas los diversos componentes del Proyecto Educativo, como reflejo de un modelo instruccional propio.
- 3) Diseñar las estrategias de enseñanza a partir de la determinación del estado inicial del alumno por medio de diversas formas de diagnóstico.

- 4) Formular los objetivos de aprendizaje a través de la correspondiente selección, secuenciación y relación de los contenidos científicos con las capacidades cognoscitivas de comprensión, aplicación, síntesis y valoración, las psicomotrices y afectivas, de acuerdo con el nivel de desarrollo de los alumnos y las exigencias epistemológicas.
- 5) Emplear una variada gama de recursos didácticos, desde los expositivos hasta los de descubrimiento, de acuerdo con los objetivos propuestos y proponer situaciones de aprendizaje alternativas para superar las deficiencias detectadas.
- 6) Organizar, animar y facilitar un clima grupal cuando lo demande el aprendizaje.
- 7) Centrar la evaluación como algo inherente al mismo proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 8) Optar por una evaluación formativa constante de los procesos y logros del aprendizaje, completada con las estrategias de recuperación adecuadas.
- 9) Optar también por una evaluación sumativa como momento de reflexión y valoración en que intervienen todos los participantes para establecer los niveles de dominio alcanzados en los objetivos propuestos.
- 10) Traducir todo el proceso evaluativo en las necesarias calificaciones como resumen y expresión del proceso de aprendizaje de cada alumno, completadas con aquellos datos útiles para la toma de decisiones sobre futuros procesos.
- 11) Colaborar en la coordinación vertical y horizontal de áreas y ciclos.
- 12) Orientar al alumno según sus aptitudes y vocación personal, de modo que pueda desarrollar una competencia profesional orientada al servicio de los demás.
- 13) Contribuir a la creación de una auténtica comunidad educativa donde todos puedan realizarse y colaborar en el proceso educativo.

### **3.6 Finalidades propias de toda la COMUNIDAD EDUCATIVA**

#### **3.6.1 Respecto a la identidad**

- 1) Enriquecer y salvaguardar el carácter propio procurando una visión común y coherente de toda la comunidad escolar.
- 2) Enriquecerse a través del intercambio de experiencias con otros centros, especialmente con los de la Compañía de Jesús o de la Iglesia.
- 3) Cuidar que el estilo de nuestro Centro en el uso y adquisición de materiales sea austero, siendo coherentes con lo que se quiere transmitir.
- 4) Procurar que los miembros de la comunidad educativa vivan y testimonien los valores humanos y cristianos inspiradores de nuestra labor pedagógica.
- 5) Procurar que, a través de las opciones que se van tomando y de la acción educativa, los agentes multiplicadores del bien y de la justicia sean más numerosos.

#### **3.6.2 En el ámbito de la organización**

- 1) Potenciar y posibilitar un continuo y permanente perfeccionamiento del profesorado, ya que ninguna innovación pedagógica puede tener éxito sin la motivación y capacitación de los profesores.

- 2) Garantizar la estabilidad y participación de todos los miembros de la comunidad educativa a través del Equipo Directivo y de órganos de gestión eficaces, según las leyes vigentes, nuestro Carácter Propio y Reglamento Interno.
- 3) Ofrecer actividades de formación permanente para los antiguos alumnos y padres, a quienes alcanza también la responsabilidad educativa de nuestro centro.
- 4) Mantener una vinculación agradecida con los bienhechores y con quienes han trabajado por el centro educativo.
- 5) Integrar a los alumnos mayores en las tareas del centro para iniciarles en la responsabilidad y en la participación.
- 6) Crear medios y estructuras que favorezcan el conocimiento de los miembros de la comunidad educativa.
- 7) Crear relaciones de colaboración y diálogo con las instituciones y entidades culturales y cívicas del entorno.

## 4. Estructura Organizativa

### 4.1 Proyecto Curricular

Concreta las Finalidades educativas relativas a los alumnos y consta, como se indicó arriba, de los Proyectos Curriculares de las Etapas que se imparten en el Centro. **Su elaboración es responsabilidad de los distintos Departamentos.** Estos y la Jefatura de Estudios conservan y revisan las Programaciones.

### 4.2 Programación General Anual

Incorpora los elementos del Proyecto Educativo para un curso académico. Es responsabilidad del Equipo Directivo.

### 4.4 Reglamento de Régimen Interior

Articula el organigrama de los diversos órganos y funciones del Centro educativo.